



**RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2024, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS, DE “ESCALA AUXILIARES DE SERVICIOS (MANTENIMIENTO BÁSICO)”, GENERADAS MEDIANTE EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 1354/2022 DE 22 DE NOVIEMBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE.**

Concluido el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a la Escala de Auxiliares de Servicio (Medios Audiovisuales) de la Universidad de Extremadura, convocado por Resolución del Gerente de 22 de noviembre de 2022, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos de la Universidad, en cumplimiento de la base 9 de la convocatoria y de los puntos 3 y 12 del Acuerdo entre la Gerencia y la CIVEA para la Regulación de los criterios por los que se rige la bolsa de trabajo del personal funcionario afecto al III Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura,

**R E S U E L V E:**

PRIMERO: Detectado error en las bolsas provisionales se procede a excluir de las mismas a D. José Antonio Piñero Piñero y a D. José Manuel Fuentes Horcajo, ya que ambos, tal como se publicó con fecha 3 de abril de 2024, en la relación definitiva de aspirantes que superaban el proceso selectivo, debían ser excluidos de la lista de aprobados.

SEGUNDO: Hacer pública en la pág. Web de la Universidad de Extremadura, enlace: <http://www.unex.es/opopas>, las listas definitivas de aspirantes a ocupar un puesto de trabajo, en régimen de interinidad, en la Escala Auxiliares de Servicio (Mantenimiento Básico), turno ordinario.

Cáceres, a fecha de firma electrónica

El Gerente

**JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xcUCj4NzWD2MJJaC/PKMNpA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Francisco Panduro López - Sede Gerente	Firmado	17/07/2024 12:02:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/xcUCj4NzWD2MJJaC/PKMNpA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/xcUCj4NzWD2MJJaC/PKMNpA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			